

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

CONTRATO No. 4600099251 DE 2023

ORDEN DE COMPRA No. 116977

FECHA: diciembre 21 de 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATISTA:	Proveer Institucional
NIT:	900.365.660-2
REPRESENTANTE LEGAL:	Cesar Paulo Carvajal Lara
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	10.003.534
OBJETO:	Adquirir Elementos Que Faciliten La Movilidad De Personas Con Limitaciones En El Desarrollo De Las Actividades De La Fiscalía General De La Nación.
VALOR INICIAL:	Dieciocho Millones Ciento Ocho Mil Seiscientos Noventa Y Seis Pesos M/L (\$18.108.696)
VALOR ADICIONES:	No Aplica
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	No Aplica
DURACIÓN INICIAL:	Del tres (3) de octubre dos mil veintitrés (2023) – Siete (7) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)
AMPLIACIONES:	No Aplica
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	No Aplica

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

SUSPENSIONES	No Aplica
FECHA DE INICIO:	3 de octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	07 de diciembre de 2023
VALOR EJECUTADO:	Dieciocho Millones Ciento Ocho Mil Seiscientos Noventa Y Seis Pesos M/L (\$18.108.696)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600099251 de 2023, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Se realiza seguimiento al cumplimiento del objeto y del alcance del contrato.
- Se hace seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones tanto en los estudios y documentos previos. Dando cumplimiento a las siguientes características:

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Clasificación del bien o servicio	Camilla para rescate
Nombre Comercial del Bien o Servicio	Camilla tipo capullo espacios confinados
Calidad	Material polietileno de alta densidad
Generalidades	<ul style="list-style-type: none"> -Camilla multifuncional para rescate y evacuación, tipo capullo, incluye mochila de transporte. -Eslinga paralizaje de cargas de 2" x 2,20 mts con ojos reforzados. -Mosqueton tipo d carabiner en acero. resistencia 45 kn. seguro automático tipo d asimétrico. -Multianchor. Multiplicador de anclaje de 8 orificios. carga de rotura: 45 kn. -cinta anillo de 100 cm x 1". (39 pulgadas) resistencia 2.500 kg carga de rotura 5000 lb (22 kn) y prueba de carga de 3.600 lb (16kn).
Requisitos generales	Color Naranja
Requisitos específicos	
Empaque y rotulado	Empaque para proteger
Presentación y Unidad de Medida	

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

- Se hace seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.
- Se verifica, por parte del Supervisor del contrato el adecuado estado de las camillas canasta rescate (2 unidades)

Registro fotográfico:



- Se realizó seguimiento y verificación final al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.
- Se realizó seguimiento y se verificó la entrega de los productos e informes por parte del contratista y se consolidó la información técnica recopilada durante el tiempo transcurrido en la ejecución del contrato en mención.

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	
Versión 15		

- A la fecha no se evidencia incumplimiento de las obligaciones establecida en el contrato.
- El porcentaje de ejecución física del contrato fue del 100%
- El cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto 4600098143 de 2023, en el marco del Plan de Desarrollo 2020-2023:

Plan indicativo:

Línea estratégica: Gobernanza y Gobernabilidad

Componente: seguridades

Programa: Planeación para la gestión local de la seguridad y la convivencia.

Indicador: Organismos de seguridad y justicia fortalecidos.

El día 19 de Octubre de 2023, se realiza la debida revisión a los elementos de salud, en este caso a las camillas tipo capullo, las mismas se realizan en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad por parte de la Supervisora encargada del contrato, y en compañía de la Técnica y Financiera del mismo, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad, donde se constata el buen estado de los elementos adquiridos.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Orden de compra:

9/10/23, 10:50

colombiacompra.coupahost.com/order_headers/print_view?id=116977&version=1



**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE
MEDELLIN**
N.I.T. 890905211
ORDEN DE COMPRA

PROVEER INSTITUCIONAL SAS
 N.I.T. 900365660
 CALLE 8 # 10 - 20
 Dosquebradas, Risaralda
 Atte: LAURA MARIA GONZALEZ LARA
 TVEC@PROVEER.COM.CO
 Teléfono: +57 316 4430470

Número de Orden 116977
 No de Instrumento CCE-GS-2020-4
 Instrumento agregación **Grandes Superficies**
 Fecha de Emisión 03/10/23
 Fecha de Vencimiento 07/12/23
 Comprador **Diana Cristina Correa Mejia**
 Ordenador del gasto **valida items**
 Supervisor **CAROLINA GUTIÉRREZ**

VERGARA
 Teléfono 3012502803
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales 1% **Universidad de Antioquia 2.3%**
Prodeportes \$350.000 por la compra total.
 Justificación **2 Camillas tipo capullo**

Enviar a
 DISTRITO ESPECIAL DE
 CIENCIA, TECNOLOGÍA E
 INNOVACIÓN DE MEDELLIN
 CALLE 45 55 - 65
 Medellín
 Atte: DIANA CRISTINA CORREA
 MEJIA

Facturar a
 DISTRITO ESPECIAL DE
 CIENCIA, TECNOLOGÍA E
 INNOVACIÓN DE MEDELLIN
 CALLE 45 55 - 65
 Medellín,
 Atte: Diana Cristina Correa Mejia

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP	GSF01- CAMILLA TIPO CAPULLO	2.0	Unidad	9.054.348,00	18.108.696,00
	4000114808	TVEC1425				
						18.108.696,00 COP

Retenciones del contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 152.174
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	\$ 380.435
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	\$ 30.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$ 433.696
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	\$ 197.826
Total general	\$ 1.194.131

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

a. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de la Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable a través de la incorporación de lineamientos en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

Para dicho seguimiento, se ha previsto en el marco de la implementación del Acuerdo 016 de 2020 el siguiente listado de verificación, el cual debe diligenciarse en cada caso según aplique, en caso de no aplicar, deberá marcarse la opción en cuadro respectivo.

Nota: Teniendo en cuenta que los criterios de verificación no quedaron explícitos en la etapa de planeación del proceso contractual, el seguimiento de conformidad a la tabla del formato de supervisión versión 15 no es factible de ser aplicado, no obstante, con respecto a algunas evidencias observadas durante la ejecución puede señalarse que las materias primas utilizadas en los bienes adquiridos son factibles de ser reciclados al momento que entren en desuso, así mismo los materiales utilizados para el embalaje eran aptos de reutilización y quedaron para la disposición del sistema de reciclaje que opera en cada una de las entidades beneficiadas con los suministros del contrato”.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El Contratista aportó Certificado suscrito por el revisor fiscal donde manifiesta que la entidad ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales sobre la nómina y que la entidad está a Paz y Salvo a la fecha por tales conceptos.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
15/10/2023	Últimos 6 meses	GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ Revisor fiscal encargado T.P. 69327-T
15/11/2023	Últimos 6 meses	GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ Revisor fiscal encargado T.P. 69327-T

- **Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación:**

Los bienes adquiridos en el presente contrato fueron entregados a la Fiscalía General de la Nación como consta en el acta de entrega. Por lo anterior, no procede marcación de dichos bienes.

Cód. FO-GESE-001	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 <small>Alcaldía de Medellín</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión. 3		

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CONVENIO MARCO: N/A

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, Medellín, dos camillas tipo capullo con destinación específica Fiscalía General de la Nación, Medellín, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito de Medellín.

VALOR: Diechocho Millones Ciento Ocho Mil Seiscientos Noventa y Seis Pesos M/L IVA Incluido (18.108.696)

La Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes que a continuación se detallan:

RELACION DE BIENES PROVENIENTES DEL CONTRATO 4680099251 DE 2023 ORDEN DE COMPRA 116977 MODALIDAD DE ADQUISICIÓN: TVEG						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	LICF7	CAMILLA TIPO CAPULLO	2	\$7.608.695,80	19%	\$15.217.392
SUBTOTAL						\$15.217.392
IVA 19%						\$2.891.304
TOTAL						\$18.108.696

Anexos: Relación de documentos que se entregan con esta acta: Orden de compra 116977, Factura LICF7

Página 1 de 2



Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
 Mutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

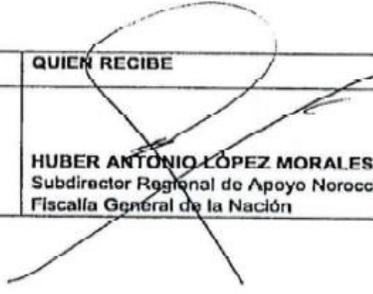
Cód. FO-GESE-061	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión. 3		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia entrega a entera satisfacción los bienes antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al inventario (o al gasto) y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco en caso que aplique, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes recibidos.

Este documento hace parte integral del convenio marco (si aplica) y el Contrato de adjudicación referidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los seis (06) días del mes de diciembre del año 2023. Por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE
 CAROLINA GUTIÉRREZ VERGARA Supervisora contrato No.4600099251 Secretaria de Seguridad y Convivencia	 HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES Subdirector Regional de Apoyo Noroccidental Fiscalía General de la Nación

Vto. Bueno


ISABEL CRISTINA CANO MARÍN
 Sección de Policía Judicial CII Medellín

Página 2 de 2

Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 604 44 44 144
 Conmutador: 604 385 5555 Medellín – Colombia

- Informe final de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.

Durante la ejecución no se dieron modificaciones al contrato.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

- **Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.**

El 2 de octubre de 2023 se designa el siguiente equipo de supervisión al contrato:

EQUIPO	COMPONENTE
Carolina Gutierrez Vergara	Supervisora
Ana Jineth Gil Jaramillo	Supervisora Suplente
Diana Cristina Correa Mejia	Técnico y administrativo
Mario Fabian Bucheli Naranjo	Jurídico

- **Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación:** En la ejecución no se materializaron riesgos.
- **Evaluación final al contratista, con la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.**

Número de Contrato: 4600099251 Secretaría: 222 Seguridad Estado: 2 En Ejecución

Objeto del Contrato: Adquirir elementos que faciliten la movilidad de personas con limitaciones en el desarrollo de las actividades de la Fiscalía General de la Nación.

Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación **Evaluación** Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5

Administrativo Financiero y c Jurídico Tecnico Total % Calificación

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % 100,00

20,00 20,00 20,00 40,00

- A la fecha de elaboración del presente informe el contrato no ha sido auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110701718	73200000	2320202009	200271	4000114808	9015042	4500014386

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014379	LICF7	16/11/2023	5000719360	\$18.108.696

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600099251	4500014379	222	Seguridad	200271	Mejoramiento de las capacidades de los organismos de seguridad y justicia Medellín	\$18.458.696	18.108.696	350.000.000

Nota Aclaratoria: El RP del presente contrato fue solicitado por valor de Dieciocho Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Ocho Mil Seiscientos Noventa Y Seis Pesos M/L (\$18.458.696) por ello, en la constancia de inicio quedó registrado este valor. Sin embargo, la orden de compra fue por Dieciocho Millones Ciento Ocho Mil Seiscientos Noventa Y Seis Pesos M/L (\$18.108.696), esta situación se presentó por error involuntario, ya que se contempló el costo de las estampillas y las mismas son asumidas por el contratista. Por lo tanto, se realizará la gestión para liberar el valor de \$350.000 (Trescientos Cincuenta Mil Pesos M/L).

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$18.108.696
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	N/A
Pagos Realizados (Acumulado)	18.108.696
Pago autorizado del mes	0%
Porcentaje de ejecución financiera	100%

4. INFORME JURÍDICO:

- La contratación que celebra el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia está sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en normas de derecho privado previsto en el Código Civil y en el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal enunciados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia. La actividad contractual está sometida al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades previstas para la contratación estatal.
- Sobre el avance en el componente legal se dio cumplimiento a lo acordado contractualmente y se adelantaron las siguientes actividades:
- La orden de compra No. 116977 se emitió el 03 de octubre de 2023.
- Dado que la tienda virtual hace parte integral del SECOP II, se encuentra cumplida la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez se coloca la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- De acuerdo a ello, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, y no se debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP II pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.
- Desde este componente se observa que, durante el periodo de ejecución, no se ha adelantado ningún tipo de proceso sancionatorio que conlleve a la aplicación de multas

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

y/o cláusulas penales por parte del Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista, así como tampoco se ha encontrado mérito para el ejercicio de facultades excepcionales que diere lugar a declaración de la caducidad o de incumplimiento, interpretación ni modificación unilateral. De igual forma no se avizora conculcado o afectado el derecho de contradicción.

- Se verificó que el contrato esta soportado en los correspondientes estudios previos, y cuenta con el Registro Presupuestal – RP No. 4500014379 por valor de DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEICIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.L (\$18.458.696)
 - El apoyo a la Supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en lo pertinentes a la Supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que afectare la ejecución del objeto contractual o que impida la liquidación del mismo en la tienda virtual.
- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría, Departamento Administrativo o Gerencia, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%
 - Los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
 - Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los veintiún (21) días del mes de diciembre, del año dos mil veintitrés (2023).


Carolina Gutiérrez Vergara
Supervisora


Diana Cristina Mejía Correa
Apoyo Técnico/Financiero


Mario Fabian Bucheli Naranjo
Apoyo Jurídico